

EL TELEGRAMA DEL RIF

DIARIO APOLÍTICO, DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESPAÑA EN MARRUECOS

MELILLA.—SABADO 15 de ENERO de 1927.—Año XXVI.—Núm. 9.673.

FUNDADO EN EL AÑO 1902 POR SU PROPIETARIO Y DIRECTOR
CÁNDIDO LOBERA GIRELA

Dirección, Redacción, Administración y Talleres: Calle Canalejas, núm. 16
Apartado de Correos núm. 8.—Franqueo concertado.—Teléfono número 24

EL TRABAJO EN MARRUECOS

NUEVAS NORMAS DE PROTECCIÓN

Oportunamente dió cuenta EL TELEGRAMA DEL RIF, de haberse publicado en la zona del Protectorado francés de Marruecos unos dahlíres, cuya importancia no pudimos menos de poner de relieve. Ocurrió eso en Julio de 1926 y la materia a que se referían no era otra que la del trabajo. De aquí la trascendencia de las disposiciones a que aludimos.

Prevenían ellas que no entrarían en vigor hasta primero de Enero de 1927, y algo diremos para justificar lo largo de ese plazo. La razón de ese término no era otra que la necesidad de obrar siempre con cautela y con exquisita prudencia en todo cuanto toca a las relaciones de los patronos con los obreros. Si la materia es siempre delicada en todas partes, lo es mucho más en Marruecos, donde en todo momento es preciso evitar las dificultades que las medidas nuevas pueden provocar por la especial manera de ser de los indígenas y porque su educación, a pesar de todos los esfuerzos, no ha llegado todavía a un grado preciso para la justa interpretación de las leyes.

Varios publicistas franceses hablando de esto, recordando la efervescencia que no hace mucho tiempo se produjo en la zona por la publicación de un dahlí que imponía un sello de garantía en las alhajas, de las que tanto comercio se hace en Marruecos. Los indígenas entendieron que el Gobierno solo trataba de marcar sus joyas para en definitiva quedarse luego con ellas, siendo así que la finalidad perseguida no podía ser, ni era otra, que el establecimiento de un contraselo en beneficio de los adquirentes. Así pues, como decíamos era de necesidad obrar con prudencia y esta aconsejaba el otorgamiento de un largo plazo durante el cual tanto los obreros como los patronos, pudiesen enterarse del alcance de las nuevas disposiciones y preparar los ánimos a su observancia.

El Código de obligaciones y contratos promulgado para la zona francesa en 1913 a raíz del convenio del Protectorado, contiene algunas disposiciones en lo que toca al contrato del trabajo, como las que contiene el Código del mismo nombre vigente en la zona española, varias de las cuales por cierto han pasado por imperio de su bondad al Código de la zona internacional de Tánger, pero esas dis-

posiciones suficientes en la época en que se dictaron no podían bastar al presente, porque desde entonces han cambiado mucho las circunstancias por la intensificación observada en el trabajo, merecida por los capitales europeos determinantes de importantes instalaciones. Antes del Protectorado la legislación usual de los viejos gremios podía resolver fácilmente las cuestiones del trabajo. Luego variaron grandemente las condiciones por la razón que acabamos de dar y se echaba de menos otra norma más progresiva, por la coexistencia de los gremios y de las empresas europeas establecidas al amparo de la paz lograda por la acción armada.

Con todo esto, las circunstancias y condiciones del trabajo en Marruecos, no son las mismas que en Francia o en España y por ello la primera Nación no podía contentarse con declarar aplicable en su zona de Protectorado las leyes vigentes en la Metrópoli. Ni en la calidad ni en la medida, podían ser iguales unas y otras normas sin que Francia se expusiera a grandes conflictos. De ahí que el nuevo paso que se ha dado aparezca dictado por la prudencia.

Antes de los dahlíres de que venimos hablando, había en la zona francesa algunos preceptos reglamentarios. Existía el «carnet del trabajo», así como el «carnet de identidad», y funcionaban oficinas de colocación. Esto, en unión de los artículos de los que también hemos hablado del Código de obligaciones y contratos, era lo único vigente coexistiendo con las vetustas reglamentaciones de las corporaciones gremiales. Ahora se legisla en sentido de protección a los obreros; se precisa la duración de la jornada, y se establecen los periodos de descanso. Se dan reglas para el trabajo de las mujeres y de los menores, se establecen exigencias respecto a la higiene y a la moralidad en los talleres y se sientan normas acerca del pago de los salarios.

En general, las nuevas disposiciones han sido bien acogidas y los periódicos así lo consignan, si bien hacen ver la necesidad de una reglamentación de cuantía afecta a los accidentes del trabajo, reglamentación más necesaria en Marruecos precisamente por la falta de medios de protección social que allí se observa.

MUSSOLINI ESPERA EL REPOSO EN EL MAS ALLA

PORELCABLE

Vivirá combatiendo

Barcelona 14

«La Vanguardia», en su número de hoy, publica el sexto artículo del jefe del Gobierno italiano, Mussolini, en el cual entre otras cosas, dice lo siguiente:

«De niño y en todas las vicisitudes de la niñez, me mantuve firme al afrontarlas. Como hombre me parecieron envolver algunas dificultades, y supe romperlas. Trabajé duramente con mis manos, y los ratos libres los dediqué a la cultura. Siempre estuve alerta y batallé por lo que creía justo batallar. Fui a la guerra, luché con el mismo espíritu, y al regresar continué luchando. Combato todavía y continuaré combatiendo.»

Los años de mi adolescencia, me prepararon para tareas que había de emprender. El trabajo, había sido mi hábito grabado en mi propio ser. Jamás conocí la vagancia, pues aun cuando iba de pueblo en pueblo buscando trabajo, siempre llevaba algún libro de poesías y filosofía. Mi espíritu se curió en el trabajo y en él perseveraré. El trabajo, es en mí un hábito, y cuando no tenía

la fatigación de las indemnizaciones que había que dar a los propietarios, que se les ocupó edificios para necesidades de la guerra.

El último extremo de la solicitud que formula la Cámara de la Propiedad, o no quiere decir nada o pretende que haya de reservarse todo el campo exterior para edificaciones, y de ahí que la Junta de Arbitrios se abisma y tenga necesidad de dichas condiciones, que permitan la edificación.

Con esto, sólo se conseguiría destruir la riqueza agrícola del campo exterior y hacerle imposible la vida a la Junta de Arbitrios, ya que orientada ésta en el sentido de desparramar la ciudad, permitiendo que subsistan en la zona urbana infinidad de solares sin edificar, llegaría Melilla a tener una longitud tal de calles y pasajes, que para su conservación, entretenimiento y limpieza, no serían bastante sus ingresos normales, teniendo que sostener un presupuesto de gastos ordinario tan elevadísimo, que no le quedarían recursos para atender a otras importantes obligaciones, y de no ser así, Melilla tendría un aspecto de abandono lamento.

Cuando se desea con sinceridad resolver un problema, se estudia y se busca la solución más rápida, más eficaz y más legal, y si no se hace así, parece que existe una intención oculta de no resolverlo.

Este es el caso concreto en que estamos con la instancia de la Cámara de la Propiedad.

Actualmente, ni el Ministerio de la Guerra, ni la Comandancia General, ni la Junta de Arbitrios pueden ceder o vender solares para que con el aumento de la construcción se resuelva de modo automático la carestía de las viviendas. Existe una ley que, cumpliéndola, permita a la Junta de Arbitrios ceder o enajenar los solares del plano de urbanización ya aprobados.

¿Puede haber solución más rápida y más legal que la de que todos solicitemos el cumplimiento de dicha ley? El contra esto, se aplazar indefinidamente la solución del problema, y esto da derecho a suponer que la verdadera finalidad de dicha instancia sea este aplazamiento para que los alquileres conserven sus elevadísimos precios.

¿Se quiere dotar a la Junta de Arbitrios de hacienda local? Pues todos estamos conformes con ello pero de una manera clara, noble, franca y leal. Solicitemos, con el cumplimiento de la ley de 4 de Agosto, que en las disposiciones complementarias para su ejecución se dicte una, en virtud de la cual pasen a ser propiedad de la Junta de Arbitrios todos los terrenos rústicos y urbanos libres de concesión y que el producto de las redenciones y el canon de unos y otros ingresen en la caja municipal a vez de ir a parar a la Hacienda pública.

El señor Queipo (don Julio) habló brevemente para defender el escrito de la Cámara de la Propiedad. El señor Caballero tuvo frase de elogio para el discurso del señor Blanco Soler, haciendo presente su opinión de que tratándose de asunto de tan vital interés para la ciudad, debía quedar sobre la mesa para mayor estudio de los vocales.

A continuación habló el general Presidente, manifestando que tenía hecho un detenido estudio del asunto, acerca del cual iba a hablar, animado de la mayor buena fe.

Creo que la Junta de Arbitrios DEBE TENER A QUE LA CIUDAD CREZCA Y SE DESARROLLE HACIA ARRIBA, Y NO EXTENDIÉNDOSE, de conformidad con el espíritu del decreto que cita la Cámara de la Propiedad.

Manifiesta que el argumento expuesto por la Cámara de la Propiedad, de que no es posible construir nuevos pisos sobre las edificaciones, por la falta de solidez de los cimientos, no es razón atendible.

Habló de la deficiencia del trazado del barrio Real, construido—dijo—mi padre con falta de sentido práctico, pues se había formado por infinidad de casas de un solo piso situadas entre enormes boulevares.

La pavimentación del mismo—por dicha razón—ha importado más de quinientas mil pesetas.

Creo que debe procurarse por la Junta que las casas que se construyan tengan un número determinado de pisos.

Reconoce el esfuerzo, verdaderamente grande, realizado por los agricultores en los campos de labor próximos a la ciudad, esfuerzo que debe tenerse muy presente.

Habló del nuevo plan de urbanización y manifiesta que no está hecho para desposeer de los terrenos a nadie, expresando levemente que la Junta debe preocuparse para evitar que si algún día, tuviera necesidad de algunos terrenos para servicios municipales, tales como Cementerio y Matadero, no se viera

PORELCABLE

Vivirá combatiendo

Barcelona 14

«La Vanguardia», en su número de hoy, publica el sexto artículo del jefe del Gobierno italiano, Mussolini, en el cual entre otras cosas, dice lo siguiente:

«De niño y en todas las vicisitudes de la niñez, me mantuve firme al afrontarlas. Como hombre me parecieron envolver algunas dificultades, y supe romperlas. Trabajé duramente con mis manos, y los ratos libres los dediqué a la cultura. Siempre estuve alerta y batallé por lo que creía justo batallar. Fui a la guerra, luché con el mismo espíritu, y al regresar continué luchando. Combato todavía y continuaré combatiendo.»

Los años de mi adolescencia, me prepararon para tareas que había de emprender. El trabajo, había sido mi hábito grabado en mi propio ser. Jamás conocí la vagancia, pues aun cuando iba de pueblo en pueblo buscando trabajo, siempre llevaba algún libro de poesías y filosofía. Mi espíritu se curió en el trabajo y en él perseveraré. El trabajo, es en mí un hábito, y cuando no tenía

la fatigación de las indemnizaciones que había que dar a los propietarios, que se les ocupó edificios para necesidades de la guerra.

El último extremo de la solicitud que formula la Cámara de la Propiedad, o no quiere decir nada o pretende que haya de reservarse todo el campo exterior para edificaciones, y de ahí que la Junta de Arbitrios se abisma y tenga necesidad de dichas condiciones, que permitan la edificación.

Con esto, sólo se conseguiría destruir la riqueza agrícola del campo exterior y hacerle imposible la vida a la Junta de Arbitrios, ya que orientada ésta en el sentido de desparramar la ciudad, permitiendo que subsistan en la zona urbana infinidad de solares sin edificar, llegaría Melilla a tener una longitud tal de calles y pasajes, que para su conservación, entretenimiento y limpieza, no serían bastante sus ingresos normales, teniendo que sostener un presupuesto de gastos ordinario tan elevadísimo, que no le quedarían recursos para atender a otras importantes obligaciones, y de no ser así, Melilla tendría un aspecto de abandono lamento.

Cuando se desea con sinceridad resolver un problema, se estudia y se busca la solución más rápida, más eficaz y más legal, y si no se hace así, parece que existe una intención oculta de no resolverlo.

Este es el caso concreto en que estamos con la instancia de la Cámara de la Propiedad.

Actualmente, ni el Ministerio de la Guerra, ni la Comandancia General, ni la Junta de Arbitrios pueden ceder o vender solares para que con el aumento de la construcción se resuelva de modo automático la carestía de las viviendas. Existe una ley que, cumpliéndola, permita a la Junta de Arbitrios ceder o enajenar los solares del plano de urbanización ya aprobados.

¿Puede haber solución más rápida y más legal que la de que todos solicitemos el cumplimiento de dicha ley? El contra esto, se aplazar indefinidamente la solución del problema, y esto da derecho a suponer que la verdadera finalidad de dicha instancia sea este aplazamiento para que los alquileres conserven sus elevadísimos precios.

¿Se quiere dotar a la Junta de Arbitrios de hacienda local? Pues todos estamos conformes con ello pero de una manera clara, noble, franca y leal. Solicitemos, con el cumplimiento de la ley de 4 de Agosto, que en las disposiciones complementarias para su ejecución se dicte una, en virtud de la cual pasen a ser propiedad de la Junta de Arbitrios todos los terrenos rústicos y urbanos libres de concesión y que el producto de las redenciones y el canon de unos y otros ingresen en la caja municipal a vez de ir a parar a la Hacienda pública.

El señor Queipo (don Julio) habló brevemente para defender el escrito de la Cámara de la Propiedad. El señor Caballero tuvo frase de elogio para el discurso del señor Blanco Soler, haciendo presente su opinión de que tratándose de asunto de tan vital interés para la ciudad, debía quedar sobre la mesa para mayor estudio de los vocales.

A continuación habló el general Presidente, manifestando que tenía hecho un detenido estudio del asunto, acerca del cual iba a hablar, animado de la mayor buena fe.

Creo que la Junta de Arbitrios DEBE TENER A QUE LA CIUDAD CREZCA Y SE DESARROLLE HACIA ARRIBA, Y NO EXTENDIÉNDOSE, de conformidad con el espíritu del decreto que cita la Cámara de la Propiedad.

Manifiesta que el argumento expuesto por la Cámara de la Propiedad, de que no es posible construir nuevos pisos sobre las edificaciones, por la falta de solidez de los cimientos, no es razón atendible.

Habló de la deficiencia del trazado del barrio Real, construido—dijo—mi padre con falta de sentido práctico, pues se había formado por infinidad de casas de un solo piso situadas entre enormes boulevares.

La pavimentación del mismo—por dicha razón—ha importado más de quinientas mil pesetas.

Creo que debe procurarse por la Junta que las casas que se construyan tengan un número determinado de pisos.

Reconoce el esfuerzo, verdaderamente grande, realizado por los agricultores en los campos de labor próximos a la ciudad, esfuerzo que debe tenerse muy presente.

Habló del nuevo plan de urbanización y manifiesta que no está hecho para desposeer de los terrenos a nadie, expresando levemente que la Junta debe preocuparse para evitar que si algún día, tuviera necesidad de algunos terrenos para servicios municipales, tales como Cementerio y Matadero, no se viera

la fatigación de las indemnizaciones que había que dar a los propietarios, que se les ocupó edificios para necesidades de la guerra.

El último extremo de la solicitud que formula la Cámara de la Propiedad, o no quiere decir nada o pretende que haya de reservarse todo el campo exterior para edificaciones, y de ahí que la Junta de Arbitrios se abisma y tenga necesidad de dichas condiciones, que permitan la edificación.

Con esto, sólo se conseguiría destruir la riqueza agrícola del campo exterior y hacerle imposible la vida a la Junta de Arbitrios, ya que orientada ésta en el sentido de desparramar la ciudad, permitiendo que subsistan en la zona urbana infinidad de solares sin edificar, llegaría Melilla a tener una longitud tal de calles y pasajes, que para su conservación, entretenimiento y limpieza, no serían bastante sus ingresos normales, teniendo que sostener un presupuesto de gastos ordinario tan elevadísimo, que no le quedarían recursos para atender a otras importantes obligaciones, y de no ser así, Melilla tendría un aspecto de abandono lamento.

La sesión de ayer en la Junta de Arbitrios

A las seis en punto se reunió ayer tarde en sesión la Junta de Arbitrios, bajo la presidencia del general García Aldave, concurriendo los vocales señores Sánchez, Robles, Salama, Bernardi, Queipo (don Julio), García Rentero, Rubio, Sanz Pelayo, Moia, Weil, Caballero, Alberico y Orbe, y Muñoz, que actuó de secretario.

Leída el acta de la sesión anterior, por el oficial Mayor señor Sanabria, fué aprobada por unanimidad.

En primer término fué leída una proposición de los farmacéuticos de la ciudad, relacionada con el suministro de medicamentos a la Beneficencia, ofreciendo efectuar determinado descuento. Asimismo fué leído el informe de la Sección correspondiente, en el que se señalaba como descuento, el 45 por 100, cuya condición ha sido aceptada por los farmacéuticos.

Dicho asunto quedó aprobado. Acerca del aprovechamiento de despojos y basuras del Matadero público, fué leído el informe del jefe de Sanidad, proponiendo que en vista de que son varios los solicitantes, se sacara a subasta.

Se acordó que únicamente fuera sacado a subasta el aprovechamiento de las basuras, pues los despojos pertenecen a los dueños de las reses.

El general González Carrasco dió cuenta del propósito que sustenta el general Castro Girona, de dedicar a la construcción del Casino Militar (segunda sección) dos solares pertenecientes a Guerra y otro de la Junta de Arbitrios, existentes junto al Casino Militar (primera sección).

A la Corporación municipal, a cambio del solar que cede, se le concedería el que actualmente ocupa el teatro de Alfonso XIII.

Después de hablar varios señores vocales, se acordó solicitar el solar del referido teatro, a cambio del que habría de cederse para la construcción del Casino Militar de las clases, y en el caso de que no sea posible la concesión de aquél, se conceda otro de la Plaza de España, a la Corporación.

Después de hablar varios señores vocales, se acordó solicitar autorización para adquirir camionetas con destino al transporte de carnes del Matadero. Seguidamente se levantó la sesión.

PLAZA Y CAMPO

A causa del fuerte vendaval de poniente que desde hace varios días se deja sentir, el vapor «Gandía» al llegar al Peñón de Vélez de la Gomera, sólo pudo descargar la correspondencia.

Como es sabido, las fuerzas del primer Tercio de la Legión, están realizando activamente en Taunima, las obras necesarias para convertir aquel lugar en campamento permanente de la expresada unidad.

Existe el propósito de crear granjas y construir un poblado civil y campo de deportes, al igual que se ha hecho en Dar Riffien.

El oficial interventor de la Cabilia de Beni Amarrat, con una sección de la Mezajilla, llevó a cabo un extenso recorrido por la cabilia, siendo cumplimentado por los diferentes jefes de fracciones.

En el poblado de Ulad Hossain, recogieron nuestros indígenas un fusil Mauser.

El fuerte viento reinante impidió ayer que efectuáramos vuelos las escuadrillas de los aerodromos Herráiz y Taunima.

Hoy marchará con dirección a Larache, una escuadrilla de aparatos Napier.

En un hidroavión Dornier, marcharán a Ceuta los comandantes Peñalver y Balbás.

Bajo la dirección del ingeniero de la Junta de Arbitrios señor Pérez Reina, han dado principio, hallándose muy adelantados, los trabajos de construcción de una capilla en el poblado de Zeluan.

Ampliando detalles del magnífico recorrido Melilla-Alhucemas, ida y vuelta, Juan Cordier, conduciendo un automóvil «Chevrolet» de su propiedad, ha establecido el record en la siguiente forma:

El 12 del actual, salió a las 4:30 de la mañana de Melilla, llegando a las 10:30 a Cala de Quemado.

Emprendió el regreso a las 11:25 y llegó a Melilla a las 4:30 de la tarde del mismo día.

Una vez más, después de haber sido el primero, el «Chevrolet» en abrirse paso hacia Alhucemas, y de realizar esta proeza, viene a confirmarse con este hecho, que es el mejor coche construido para el campo.

Acaban de recibirse en la Agencia «Chevrolet», López Moreno, 14 y 16, los Turismos y Camionetas 1927, con notables mejoras y espléndido acabado.—R.

Contra la gripe y sus complicaciones, usad el Galenuspirin. Depósitos: Farmacia Bernardi; Farmacia del Sol y Farmacia Nueva, General Margallo, 21 (frente al Mercado del Pó. ligo).

Una camioneta del Centro Electrotécnico, que salió de Cala del Quemado en dirección a Ein Zoren, al llegar a la bifurcación de los caminos y por causas que se ignoran, voló, despidiendo a gran distancia, a los ocupantes.

Estos, que eran cuatro, resultaron heridos, dos de ellos de gravedad. Una de las víctimas de este accidente, es el sargento de Ingenieros señor Vázquez, el cual, como los demás heridos, fué trasladado con diligencia al hospital.

En los primeros momentos, el estado del sargento Vázquez, llegó a ser muy serio, pero a última hora, los médicos se mostraban más optimistas.

El fuerte oleaje, al otro lado del Cabo de Tres Forcas, hace difícil la navegación. Por esta causa, las autoridades de Melilla, ordenaron anoche suspender la salida para Cala del Quemado, el vapor correo «Gabañal».

El Dr. Pablo Lazarraga ESPECIALISTA de Garganta, Nariz y Oídos Recibirá consulta en el Hotel Reina Victoria, todos los días de 3 a 6 de la tarde. Gratis a los pobres en la Casa de Socorro, de 6 a 7.

ARTÍCULOS VIEJOS QUE EL TIEMPO HACE NUEVOS

Histórica sesión de la Junta de Arbitrios

LA BURDA MANIOBRA DE LA CÁMARA DE LA PROPIEDAD

El general García Aldave, clarividente y preciso, orienta a la Junta sobre la forma de resolver el problema de la edificación en Melilla.

El 17 de Abril de 1924, coincidiendo con nuestra campaña para desbaratar la Burda maniobra de la Cámara de la Propiedad, celebró sesión la Junta de Arbitrios, leyéndose un documento de la dicha Cámara elevado al jefe del Gobierno para el que pedía el apoyo del Municipio; documento rebatido en la serie de artículos que acabamos de reproducir.

Seguidamente leyóse otro de la Cámara Agrícola, en la que pedía se tuviesen en cuenta los intereses de los agricultores al redactar el nuevo plan de urbanización.

Era en esencia una impugnación a las teorías de la Cámara de la Propiedad perjudiciales para los mismos propietarios. La defendió el vocal don José Blanco Soler.

He aquí la crónica de esta parte de la sesión, aparecida en EL TELEGRAMA DEL RIF al siguiente día y el breve comentario que nos mereció.

DISCURSO DEL SR. SOLER

El señor Blanco Soler defiende con atinadísimas razones las aspiraciones de los agricultores del campo exterior y se opone con formidables argumentos al apoyo que solicita de la corporación, la Cámara de la Propiedad Urbana.

Sentimos, por falta de espacio, no reproducir íntegras las palabras pronunciadas por el señor Blanco Soler, de las cuales son los párrafos siguientes:

Las aspiraciones de los agricultores del campo exterior que sostiene y defiende la Cámara Agrícola, son concretas, claras y difusas. Se reducen a que se dé cumplimiento a la ley de 4 de Agosto de 1922, que vino a consolidar la propiedad rústica y urbana de Melilla.

Los beneficios de ella alcanzan a todos; Junta de Arbitrios, propietarios y agricultores, desde el momento en que legaliza una situación anómala y proporciona a la primera la posesión de todos los terrenos libres de la zona urbanizada y del campo exterior a los segundos la legítima una propiedad adquirida fuera de las leyes generales del Reino y a los últimos, por razones de alta equidad, se les iguala con los anteriores, permitiéndoles capitalizar el canon de sus concesiones de terreno de cultivo, llegando a la posesión absoluta de los mismos.

Las pretensiones de la Cámara de la Propiedad que se expresan en la instancia presentada a esta Junta para recabar de ella su apoyo, adolecen del defecto general que caracteriza a casi todas las solicitudes de dicha corporación: de falta de claridad y exceso de confusión, no sabiéndose el alcance verdadero de ella,

pues más parece que tiende a entorpecer el cumplimiento de la ley de 4 de Agosto de 1922, que a conseguir un beneficio real y positivo para nadie, ni para ella misma.

Analicemos dicha instancia. Primero, solicita de los Poderes públicos que se amplíen los beneficios del Real decreto de 19 de Febrero último a los edificios que se construyan en Melilla de nueva planta. Respecto a este extremo, no tenemos nada que decir, por el contrario, nos asociamos a esta petición y la apoyamos con todo nuestro entusiasmo.

Después agrega que todos los solares y tierras aún no redimidos y enclavados dentro del territorio de soberanía, pasen a ser propiedad del organismo municipal de esta ciudad, con facultades para cederlos, respetando las concesiones ya hechas, en condiciones que permitan la edificación, constituyendo aquella la hacienda local de Melilla.

Nada más impreciso, más caótico y—permitámonos decirlo—más mal intencionado que este extremo de la referida instancia.

Dice, los solares y tierras aún no redimidos, lo cual supone de una manera implícita que dichos solares y dichas tierras han podido ser redimidos antes, y si bien es cierto, por lo que respecta a los solares, todos sabemos que es absolutamente falso por lo que respecta a las tierras, que precisamente para alcanzar esa redención es para lo que se dictó la ley de 4 de Agosto, tan solapadamente combatida.

¿Qué razón de equidad puede aducirse que justifique la irritante desigualdad con que se pretende tratar al propietario rústico del propietario urbano? Al primero no se le permite capitalizar el canon de su propiedad y al segundo sí se le permite. Y el que no lo ha hecho, es porque no ha querido o no ha dispuesto del dinero necesario para hacerlo.

El propietario rústico ha convertido, gracias a su esfuerzo personal y pecuniario, en campos de cultivo lo que antes eran terrenos estériles. Ha contribuido de un modo directo al abastecimiento de las subsistencias en los productos hortícolas. Vive constantemente bajo la amenaza de ver destruidas sus propiedades por las necesidades militares, y por último, bien notorio es y todo Melilla tiene conocimiento de ello, que el doloroso desastre de 1921 originó a los agricultores del campo exterior extraordinario perjuicio, perdiéndose la cosecha de aquel año y no pudiendo efectuar los labores agrícolas oportunamente para el año siguiente, por la ocupación de los terrenos por las fuerzas expedicionarias, sin recibir indemnización de dichos daños, mientras los propietarios urbanos se han enriquecido doblando el precio de los alquileres por la influencia de los alquileres, derivada del desastre, y esta misma Junta de Arbitrios actuó como perita en

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

NOTICIAS MILITARES

FIRMA DE GUERRA

Ascensos y cruces por méritos de campaña
Madrid 11
S. M. ha firmado hoy los siguientes decretos de Guerra:
Disponiendo que el general de brigada, en situación de primera reserva, don Juan González, pase a la segunda reserva por edad.
Idem idem que el general de brigada, en situación de primera reserva, don Vicente Santiago, pase a la segunda reserva por edad.
Admitiendo la dimisión que del cargo en la Asamblea suprema de la Cruz Roja, tiene, presentada la marquesa de Aldama, y nombrando para sustituirla a la marquesa de Valdelellgas.
Autorizando al Centro Electrotécnico para que adquiera por concurso, quinientos contadores de kilómetros para automóviles del Ejército.
Propinando para el empleo superior inmediato, a seis capitanes, veinte tenientes y ocho alféreces.
Idem para la Cruz de María Cristina, a quince capitanes, veinticuatro tenientes y catorce alféreces.
Idem cruces rojas, a ochenta y nueve capitanes, ciento cuarenta y un tenientes y ochenta y dos alféreces.
Idem para la cruz bicolor, a un capitán y un teniente.
Idem para el empleo inmediato, a un comandante, tres capitanes, seis tenientes, dos alféreces y dos sargentos.
Idem cruces rojas, a un comandante, un capitán y un teniente.
Idem al teniente de Infantería de Marina, don Eduardo Claro, al alférez de Artillería de la escala de reserva, don Poncio Coll, a un capitán de navío, once capitanes de fragata, diez de corbeta, veintidós tenientes de navío, treinta y ocho alféreces de navío y siete alféreces de fragata.

Los reclutas del servicio reducido

El «Diario» publica una Real orden por la cual se dispone que los reclutas pertenecientes al servicio reducido que sufran la sanción que prescriben los artículos 421 y 426 de la Ley de Reclutamiento, sufran el sorteo superior en iguales condiciones que el sufrido por el grupo de los pertenecientes al servicio ordinario de su reemplazo, para determinar si deben continuar perteneciendo a los cuerpos de procedencia o ser destinados a otro similar de las guarniciones permanentes de África, que será designado por el general en Jefe, abonándoseles para los dos años en primera situación el tiempo servido como perteneciente al servicio reducido.

Propuesta de recompensas

El «Diario» de mañana, publicará una propuesta de recompensas por méritos de guerra, cuya relación empieza con don José Vila Fano.

Cruz roja

Se concede la cruz roja del Mérito Militar, al comandante de Estado Mayor, don Antonio Barroso, capitán y teniente de Infantería don Policarpo González y don José Ruiz, y alférez de Artillería don Poncio Coll.

Disponibles

Pasa a situación de disponible el capitán de Artillería don Juan Marsegosa, y los tenientes de la misma Arma, don Antonio Goyonel y don Pedro Mario.

Ayudante de campo

Es nombrado ayudante de campo del Capitán General, el comandante de Artillería, don José Díaz Varela.

Matrimonio

Se concede real licencia para contraer matrimonio, al oficial primero de Oficinas Militares don Manuel Moreno Gutiérrez.

Medalla de Marruecos

Se concede la medalla de Marruecos con el pasador correspondiente, a los capitanes de Caballería, don Buenaventura González Lara, con el pasador Tetuán; don Enrique Batalla González, con los pasadores de Melilla y Larache y don Carlos Vitoria García, con el pasador Larache.

Concesión de placas y cruces de San Hermenegildo

Se conceden las condecoraciones de San Hermenegildo que se indican, a los siguientes jefes y oficiales del Arma de Caballería:
Placa, coronel don Rafael Borrero Alvarez Mendizabal; tenientes coroneles don Juan Ramirez Damperre Lopez y don Enrique González Vera, y comandantes don Ildefonso García Margallo y don Luis Fajardo Allende.

Retiro

Se concede el retiro al comandante de Artillería, don José Español Vilkasante.

Comisión aprobada

Apruébase la comisión que desempeñó en la Academia, el capitán de Ingenieros, don José Ramirez.

CHEVROLET
Venda Vd. su automóvil y compre un CHEVROLET
GANARÁ TIEMPO Y DINERO

De la zona Occidental

TERRITORIO DE TETUAN

Llegada de un oficial de Estado Mayor francés. Persiguiendo las partidas de bandoleros
Tetuán 14
Procedente de Rabat, llegó ayer a esta plaza el capitán de Estado Mayor francés, Mr. Perrier.

Las fuerzas jafifianas continúan efectuando extensos recorridos por toda la zona, especialmente por la de vanguardia, con objeto de perseguir a las partidas de bandoleros que durante la noche pretenden asaltar a los aduaneros sometidos y vivir con el producto de sus rapiñas.

El general Gómez Morato visita toda la línea

Tetuán 14
El general Gómez Morato, segundo jefe de la Comandancia General de Ceuta, salió ayer mañana de la vecina plaza, efectuando una visita de inspección por toda la línea del territorio.

Dr. Moreno Sevilla

Dr. Moreno Sevilla
Especialista en la Facultad de Medicina de Oviedo
Cirugía general y vías urinarias
Cura radical de las Hemias. — Diarrea
CONSULTA DE 4 a 6
O'DONNELL, NÚM. 16.11. TELÉFONO 63

NOTICIAS DIVERSAS

El huérfano de Aravaca, es entregado a unos tíos suyos

Madrid 14
El niño Luis García Casado, hijo de la mujer asesinada en Aravaca, ha sido entregado a unos tíos carnales suyos, que habitan en Salamanca.

Fallecimiento de la madre del coronel Kindelán

Madrid 14
Esta tarde ha dejado de existir en esta corte, doña Manuela Duany, viuda de Kindelán y madre del Director General de Aeronáutica, coronel de Ingenieros don Alfredo Kindelán.

La asociación Francisco Vitoria

Madrid 14
Mañana por la tarde, se reunirá nuevamente la ponencia de la asociación de Francisco Vitoria.

Los periodistas bilbaínos se organizan en agrupación profesional

Madrid 14
El ministro del Trabajo señor Aunós, ha recibido un escrito de los periodistas bilbaínos, en el que le comunican que se han organizado en agrupación profesional, solicitando al mismo tiempo la creación del comité paritario correspondiente.

BOLSA DE MADRID

Cotizaciones del día 14

Interior	6590
Exterior	81.5
Amortizable al 4 por 100	88.75
Cinco amortizable 1917	90.00
Idem al 5 por 100 antiguo	90.10
Tesoro dos años	102.25
Banco de España	926.60
Banco Hipotecario	402.60
Río de la Plata	65.00
Tabacos	191.00

NOTAS PALATINAS

Audiencia regia

Madrid 14
Don Alfonso recibió la siguiente audiencia militar:
Generales Franco y Molins; coronel Ponte y teniente coronel Varela.

El Rey de cacería

Madrid 14
Don Alfonso se propone marchar pasado mañana domingo, a Moratalla, para asistir a una cacería que se celebrará en su honor.

Ofrecimiento de una presidencia a la Infanta Doña Isabel

Madrid 14
La Academia Hispanoamericana de Cádiz, ha ofrecido a la Infanta Doña Isabel, la presidencia de honor de la comisión de dicha Academia, que radicará en Madrid.

Inauguración de una Exposición

Madrid 14
Mañana, a las tres y media de la tarde, se celebrará la inauguración oficial de la Exposición de artistas españoles, instalada en los salones del Círculo de Bellas Artes.

Al acto asistirá S. M. el Rey.

DE PROVINCIAS

Cuando iba a matar a su marido resulta gravemente herido

Valencia 14
La gitana Engracia Giménez, que acaba paba con su tribu en una de las márgenes del río Turia, tuvo noticias de que su marido Juan Carbonell, solía reunirse con otra mujer.

Para vengarse, se apoderó de una pistola, y cuando se dirigía en busca de su marido, cayó al suelo, disparándose el arma. El proyectil, le atravesó el muslo izquierdo causándole herida de pronóstico grave.

Nueva línea de vapores trasatlánticos

Cádiz 14
Por informes fidedignos, se sabe que se va a constituir una importante sociedad, con capitales españoles y argentinos, para establecer una línea de vapores trasatlánticos modernos entre España y la Argentina.

Los buques de esta nueva flota se construirán en Bilbao y Cádiz, y navegarán con bandera española.

La casa donde murió Rivadavia

Cádiz 14
El cónsul argentino en esta capital, señor Ureta, conferenció ayer con el jefe del Gobierno, acerca de las gestiones que realiza la sociedad argentina «Vida Patriótica», para adquirir la casa donde murió en Cádiz el libertador Rivadavia.

Algunas manadas de lobos atacan a los rebanos

Badajoz 14
Comunican de varios pueblos de la provincia, que durante la noche de ayer bajaron de la sierra, a consecuencia de las nevadas, algunas manadas de lobos, que atacaron a los rebanos, causando la muerte de numerosas cabezas de ganado.

Pretendían robar dos valiosos cuadros

Valencia 14
Según noticias recibidas del pueblo de Ontur, el párroco de esta localidad, denunció a dos hombres y una mujer que requirieron al vecino de dicha localidad Miguel Vizcaino, para que fuera con ellos a robar, en las iglesias de Gandia y Onteniente, dos cuadros, uno de Murillo y otro de Velázquez, que vendrían en Barcelona, por cincuenta mil pesetas.

Para recaudar fondos con destino al aguinaldo del soldado

Sevilla 14
Bajo la presidencia del alcalde, se han reunido hoy en el Ayuntamiento, los presidentes de círculos y casinos de Sevilla, con objeto de estudiar y dar cumplimiento a la disposición últimamente dictada, relacionada con el aguinaldo del soldado.

Se acordó que cada centro abra una suscripción para recaudar fondos destinados a dicho fin.

El Tribunal de la sección segunda de esta Audiencia que ha entendido en la causa que se sigue por robo y asalto a la casa Salisach y muerte del cajero de la misma, don Pedro Villalta, ha firmado la sentencia, condenando a Joaquín Pons, Pedro Ore, Manuel González y Amadeo San Martín a la pena de cadena perpetua por los delitos de robo y homicidio.

En estos delitos se engloban los delitos de robo y homicidio.

Marcha de la nuba de Regulares

Obsequio del Ateneo

Sevilla 14
Hoy ha marchado a Algeciras, en cuyo puerto embarcará para Ceuta, la nuba del Grupo de Regulares de Ceuta.

El Ateneo obsequió con una comida a los oficiales del Grupo de Regulares que vinieron a Sevilla, a la que también asistieron los oficiales de la base aérea de Tablada, entre los que se encontraban los capitanes Barberán y González Gil.

Regalos a los Infantes

Sevilla 14
Antes de marchar para Algeciras, el oficial que vino al mando de los Regulares de Ceuta, entregó a la Infanta Doña Luisa una preciosa caja de 16, a sus augustas hijas unas tacitas de 16, de fantasía, y al infante don Carlos una bonita gumiya de plata.

Dijo el citado oficial a los Infantes, que cumplía un expreso encargo del jefe del Cuerpo teniente coronel Varela.

Aparece el testamento de Hernán Cortés

Sevilla 14
Ha sido encontrado el testamento de Hernán Cortés, por el Padre Jesuita mejicano, Cuevas.

El documento, se hallaba en el archivo de protocolos del Colegio notarial de Sevilla, y lo firmó el conquistador dos días antes de morir.

En el mismo legajo, han aparecido interesantísimas cartas del virrey de Méjico.

El testamento, es otógrafo. Las investigaciones de un jesuita

Sevilla 14
El testamento de Hernán Cortés, es otógrafo y tiene fecha de Octubre de 1547.

Lo ha hallado el jesuita mejicano Padre Mariano Cuevas en el archivo de Protocolos del Colegio Notarial.

También ha hallado varias cartas de Hernán Cortés y de su hijo.

El testamento lo venía buscando desde hace tiempo el citado jesuita, para lo cual realizó minuciosas investigaciones en el archivo de Indias, sin resultado.

Información de Cataluña

Cuatro condenados a cadena perpetua

El asalto a la casa Salisach
Barcelona 14
El Tribunal de la sección segunda de esta Audiencia que ha entendido en la causa que se sigue por robo y asalto a la casa Salisach y muerte del cajero de la misma, don Pedro Villalta, ha firmado la sentencia, condenando a Joaquín Pons, Pedro Ore, Manuel González y Amadeo San Martín a la pena de cadena perpetua por los delitos de robo y homicidio.

En estos delitos se engloban los delitos de robo y homicidio.

Los elementos que habrán de constituir la Asamblea Nacional, próxima a ser convocada

El general Sanjurjo marcha a Tetuán. Como hará el regreso a la península la patrulla "Atlántida". Un ingeniero se suicida arrojándose desde un aeroplano. Homenaje al general Castro Girona

Despachando con el Monarca

Madrid 14
Esta mañana despacharon con el Rey, los ministros de Fomento, Instrucción Pública y Trabajo.

A la salida, el conde de Guadalhorce, dijo, que había sometido a la firma del Monarca, varios decretos sobre personal de su departamento.

El señor Callejo, puso a la firma del Rey, varios decretos creando una escuela en Alicante y algunos nombramientos.

El señor Aunós, puso a la firma regia, un movimiento de personal con motivo de la creación de una plaza de quinientos mil pesetas; creación que se ha hecho ya a todos los ministerios.

En el ministerio de Estado

Madrid 14
El señor Yanguas, presidió esta mañana en su despacho del ministerio de Estado, una reunión celebrada por la Junta de la orden del Mérito Civil.

Después recibió a los Embajadores de la Argentina y Alemania y a don Enrique Carmona.

El Embajador de Alemania, conferencia con el señor Espinosa de los Monteros.

Por la tarde asistirá el ministro de Estado a un te en la Embajada de los Estados Unidos, y al mediodía a un almuerzo en la Embajada de Italia.

Esta tarde debe de llegar el Embajador

Madrid 14
Esta noche llegará a Madrid, en el rápido de Hendaya, el Embajador de España en París, señor Quinones de León.

El regreso del Alto Comisario

Madrid 14
En el rápido de Algeciras, emprenderá el regreso esta tarde a Tetuán, el Alto Comisario, general Sanjurjo.

Piden la celebración de un mercado dominical

Madrid 14
Esta mañana visitaron al ministro del Trabajo, señor Aunós, varios comisionados del pueblo de Vais (Tarragona), presididos por el conde del Asalto, que pidieron al ministro se des caracter oficial al mercado dominical que se celebra desde hace mucho tiempo en aquella localidad.

comisión del pueblo de Cervera, para solicitar asuntos locales.

Nuevo consejero de Estado

Madrid 14
Con motivo de haber sido nombrado consejero de Estado, ha presentado la dimisión del cargo de presidente de la comisión interna de Corporaciones, el magistrado señor Díaz Benito.

Para sustituirle ha sido nombrado el magistrado del Tribunal Supremo, don Santiago Valle.

Amplia combinación consular

Madrid 14
La creación de nuevos consulados, citada en el presupuesto general del departamento de Estado, dará lugar en breve plazo a una amplia combinación.

Para los consulados creados en Europa, tienen preferencia los consules que hayan servido más de un año en América, de modo que casi todos los de este continente, entrarán en la combinación.

El ministro del Trabajo de viaje

Madrid 14
El ministro del Trabajo señor Aunós, permanecerá fuera de Madrid, algunos días de la semana próxima.

Para asistir a la inauguración de un monumento

Madrid 14
El ministro de Estado, señor Yanguas, marchará el próximo día 19 a Baeza, para asistir a la inauguración del monumento erigido en aquella localidad, en memoria del heróico capitán del Tercio, señor Arredondo, muerto en Africa.

La orden del Mérito Civil

Madrid 14
La comisión encargada del examen y aprobación del reglamento de la Orden del Mérito Civil, ha sido convocada por el ministro de Estado.

Lo que publica la «Gaceta»

Madrid 14
La «Gaceta», en su número de hoy, publica lo siguiente:
Real orden disponiendo que rija en todas las aduanas de la Península e Islas Baleares, durante el año actual, el repertorio de aranceles de Aduanas que se inserta.

Interesando de los gobernadores ci-

paros y lesiones causadas por los asaltantes.

Además, se les condena a una indemnización de 25.000 pesetas a la familia de la víctima, y devolver a la casa Salisach 7.713 pesetas.

Continúa sin aparecer el niño Pepito Soler

Barcelona 14
Comunican del pueblo de Tremp, que han resultado hasta ahora infructuosas las pesquisas llevadas a cabo para encontrar al niño Pepito Soler, desaparecido los pasados días de su domicilio.

En vista de ello, se procederá a efectuar un minucioso registro en todas las viviendas de dicho pueblo.

Fallecimiento de un Almirante

Barcelona 14
Hoy ha dejado de existir en esta capital, a donde llegó hace pocos días, el Almirante don Federico Ibañez Varela. La desgracia ha sido muy sentida.

Un sargento de Carabineros, hira a un matrimonio

Barcelona 14
De Sabadell comunican que en la calle de Garcilaso, un sargento de Carabineros, llamado Emilio Traveró, que tenía antiguos resentimientos con el matrimonio Ramón Conejo y Joaquina Lavandull, disparó varios tiros sobre ambos, hirielos gravemente.

Los aviadores del "Plus Ultra" proyectan la vuelta al mundo

Madrid 14
No son los capitanes Barberán y González Gil, si no el comandante Franco, quien tiene el proyecto de realizar el vuelo Vigo-Cuba, con el siguiente itinerario: Vigo, Islas Azores, Terranova, Nueva York y Cuba.

Desde Cuba, el comandante Franco, al que acompañarán Ruiz de Alda y Rada, hará vuelo a Méjico y alguna otra República de centro América.

Si las condiciones en que se encuentre el aparato lo permiten, es posible que Franco se decidiera a dar la vuelta al mundo, su supremo ideal.

El aparato se construirá en Alemania o en Italia, pero los motores serán de construcción española.

El vuelo se iniciará partiendo de Vigo, en los últimos días de Junio o primeros de Agosto, época la más favorable para cruzar aquel espacio.

Probablemente, Franco irá en Mayo embarcado a las Azores, regresando luego a Vigo para iniciar el raid.

Doctor TOMÉ

Doctor TOMÉ
de las Clínicas Nacionales y Extranjeras
Especialista en PARTOS
y enfermedades de EMBARAZO. Consulta de MATRIZ y GENITO-URINARIAS.—SECRETAS
Aplicación del 506 y derivados.—DIATERMIA.
De 12 a 2 y de 4 a 7
GENERAL MARINA, 14, SEGUNDO

El regreso de la patrulla "Atlántida"

Madrid 14
Con carácter particular, el comandante Lorente, jefe de la patrulla «Atlántida», ha telegrafado manifestando que se propone emprender el vuelo de regreso el día 20 del actual, siguiendo la ruta fijada en principio, pero con algunas variaciones.

Hasta Monrovia, hará el regreso conforme al itinerario previsto. Después los hidroaviones irán a Bolama, colonia portuguesa, cerca del Bisao. En vez de detenerse en Dakar, se cree que lo hará en San Luis del Senegal.

También se detendrá en Villa Cisneros y es probable que toque la patrulla en Arrecife de Lanzarote.

Comentarios de la prensa

Sobre la Exposición de Sevilla. Dice que debe rendirse un balance detallado
Madrid 14
El diario «A B C», hablando de la última reunión del Comité de la Exposición Ibero-Americana, dice:

Nos parece admirable que la comisión permanente de la Exposición Ibero-Americana, se haya decidido ir ya hora, a ajustarle las cuentas a todo el mundo y a justificar el dinero pagado.

Sería por lo tanto curioso conocer las sumas invertidas por algunos vocales vitales de la comisión permanente en viajes de propaganda por España y el extranjero; lo que importan los sueldos, los gastos de fiestas y otras bagatelas desde que el Estado y el Ayuntamiento de Sevilla entregaron las primeras pesetas.

También conveniría saber lo que ha costado la maravillosa plaza de América, con sus edificios y jardines; las cantidades invertidas en el hotel Alfonso XIII, etcétera.

En una palabra, es necesario que la comisión permanente haga público un balance detallado de la cuenta de gastos e ingresos.

Sobre el descanso de la prensa

Madrid 14
«A B C», continúa defendiendo su tesis de que el reglamento da derecho para la publicación de periódicos los lunes, después de veinticuatro horas de descanso y treinta desde la anterior publicación.

Dice, que de haberse cumplido el decreto, no se hubiera autorizado a la prensa la organización de Comités paritarios, sino estaba constituida en agrupaciones, para lo que ha sido preciso publicar la Real orden autorizándola.

No es cuestión de empresas, sino de periodistas

Madrid 14
«La Libertad», contesta a la teoría sustentada ayer por «A B C», sobre el descanso dominical de la prensa, diciendo que no existe.

Es absurdo—dice «La Libertad»—comparar la prensa con los ferrocarriles, etcétera. No podrá «A B C» convencer a nadie, y menos a los periodistas con la teoría de que es por ahorrarse cuatro números.

Advertimos que no es cuestión de empresas, sino de periodistas y por tanto otros podrán decir que «A B C» hace esto, no por aprovechar cuatro días de descanso mensual, sino por no restar ingresos.

DEL EXTRANJERO

Los Estados Unidos y Méjico

Méjico 14
Aumenta el movimiento nacionalista promovido contra los Estados Unidos, por su actitud contra Méjico.

Se han celebrado varias manifestaciones de protesta.

Poincaré concederá el monopolio de cerillas

París 14
Según el diario «Le Matin», el jefe del Gobierno Mr. Poincaré presentará en breve al Consejo de ministros, y a las Cámaras un proyecto de Ley, en virtud del cual se concederá el monopolio de cerillas a un consorcio franco-sueco-americano, el cual tiene el propósito de intensificar la producción, para dedicar parte de ella a la exportación.

Discurso del presidente de la Cámara de diputados. Hará observar escrupulosa imparcialidad

París 14
En el discurso pronunciado ante la Cámara de Diputados, a primera hora de la tarde, al tomar posesión del sillón presidencial, Mr. Boulson, ha declarado que dedicará sus esfuerzos a asegurar una organización metódica de los trabajos parlamentarios, a fin de darle la mayor eficacia y el máximo rendimiento.

Añadió que sin renunciar a sus convicciones sociales, hará observar la más escrupulosa imparcialidad.

Conferencia sobre las fortalezas de la Prusia Oriental

París 14
«Le Matin», dice que el general Von Pawells, ha conferenciado con los miembros de la confederación militar interaliada, acerca de las fortalezas de Prusia Oriental.

Tripulación de un paquebot, salvada. El barco se ha perdido totalmente

Río Janeiro 14
Después de grandes esfuerzos se ha

conseguido salvar a la tripulación del paquebot «Miranda», que había embarrancado en las costas de Bahía.

El barco se considera totalmente perdido.

El nuevo Presidente del Senado. Las interpelaciones en el Congreso

París 14. Ha sido elegido Presidente del Senado, Mr. Paul Doumer.

El Congreso, a petición del jefe del Gobierno Mr. Poincaré, y a pesar de la oposición del socialista Mr. Blum, ha aprobado se reserven todas las sesiones del viernes, para la discusión de las interpelaciones que se presenten.

Dimisión de Millerand

París 14. El diario «Le Temps» anuncia que el expresidente de la República, Mr. Millerand, después de haber sido derrochado en las elecciones senatoriales, ha presentado la dimisión de la presidencia del comité directivo de la Liga republicana nacional.

Desmintiendo una noticia

Méjico 14. El ministro de Negocios Extranjeros, ha desmentido la noticia de que el Gobierno de Méjico tenía intención de establecer en las Repúblicas ibero-americanas, la hegemonía del bolchevismo.

Organización de la Oficina internacional de Museos

Ginebra 14. Hoy se ha reunido en la secretaría de la Sociedad de Naciones, la Liga de representantes de los grandes Museos del mundo, con objeto de estudiar la organización de la Oficina internacional de Museos.

En representación del duque de Alba, miembro de dicho comité, asiste a dicha reunión, el señor Alvarez de Sotomayor, director del Museo del Prado. Una de las decisiones tomadas, y que más interesan a España, es la relacionada con la celebración en Abril próximo, de grandes exposiciones de estampas en París, Roma y Madrid.

Probable conflicto entre Italia y Yugoslavia

Londres 14. El diario «Le Daily Chronicle», publica un artículo de su corresponsal en Viena, en el cual señala la posibilidad de un conflicto serio entre Italia y Yugoslavia, que probablemente arrastraría a los rumanos y a los húngaros, y que sería al mismo tiempo consecuencia del pacto de Tirana.

El zar de Rusia, presagió la revolución

Riga 14. Entre los documentos descubiertos en el palacio de invierno de Leningrado, figuran 29 cartas del zar, dirigidas a su madre y escritas en los años 1905 y 1906. En ellas intenta justificar su acción, dando ciertas libertades al pueblo, y manifestando también su temor de una revolución entre los campesinos.

Estos documentos pasarán al archivo del Estado.

La guerra civil en China

Se autoriza el levantamiento de barriadas

Hong Kong 14. A petición del Consejo municipal de esta ciudad, los marineros ingleses y franceses, pertenecientes a los buques de guerra de dichas nacionalidades, han vuelto a levantar barricadas en varias calles del barrio europeo, con objeto de poner en estado de defensa a los barrios extranjeros, por si son atacados por los indígenas de Cantón.

La epidemia gripal en España

Reunión de la comisión permanente de Sanidad

Madrid 14. Bajo la presidencia del Director General de Sanidad, se ha reunido esta tarde en el ministerio de la Gobernación, la comisión permanente de la Comisaría sanitaria central, para tratar de diversos asuntos relacionados con dicha comisión.

Para evitar la propagación de la epidemia gripal

Madrid 14. El gobernador civil ha enviado esta mañana una nota a los periodistas, en la cual da cuenta de las medidas adoptadas para evitar la propagación de la gripe.

En dicha nota anuncia que será obligatoria la desinfección de las iglesias, escuelas, coches del Metro, tranvías, etc.

Con carácter benigno

Coruña 14. En el Gobierno civil, han facilitado esta mañana una nota a los periodistas, dando cuenta del desarrollo de las epidemias del tífus y gripe.

En ella se hace constar, que las enfermedades carecen de importancia, por haberse presentado con carácter benigno. Sin embargo, las autoridades han adoptado las necesarias medidas de sanidad, para evitar su propagación.

Pueblos declarados en estado epidémico

Badajoz 14. En cincuenta pueblos de esta provin-

cia, se han registrado numerosos casos de gripe.

El inspector general de Sanidad, ha declarado en estado epidémico a Badajoz, Fuente Cantos, Villafraña de los Barros, Zafra y Calamonte, que es donde la epidemia reviste caracteres más graves.

Los casos de gripe presentados en Bilbao

Bilbao 14. Según datos facilitados por el Gobernador civil, en esta ciudad se han presentado 85 casos de epidemia gripal y 158 en la provincia.

El inspector de Sanidad provincial, ha facilitado una nota en la que dice que la epidemia se presenta con caracteres benignos.

La situación en nuestra zona del Protectorado

Un artículo del ministro de Gracia y Justicia

Madrid 14.

El diario madrileño «La Nación», en su número de esta noche, publica un extenso artículo del ministro de Gracia y Justicia, don Galo Ponte, en el que da cuenta de las impresiones recogidas por él en su reciente viaje a Marruecos.

Dice que en la vasta extensión de nuestra zona, las tres cabillas, cuyo desarme no ha terminado, significan muy poco. El desarme se hará por fuerza, sino se logra por la persuasión, y no ha de vivir mucho quien no lo vea.

Entretanto podemos proclamar que la tranquilidad en la zona es completa y desmentir a quien lo niegue.

Los españoles en China

Madrid 14. El procurador de los Padres de la Compañía de Jesús, en su entrevista con el ministro de Estado, ha comunicado al señor Yanguas, diversas impresiones sobre su estancia en China.

Respecto a la colonia española, dice que es más numerosa en Shanghai, donde residen más de trescientos compatriotas, que desarrollan una gran actividad mercantil.

Los tres cinematógrafos que existen en Shanghai, son propiedad de españoles.

El secretario general del Estado

Madrid 14.

El ministro de Estado ha cableografiado a Santiago de Chile, comunicando al señor Almeida, su nombramiento de secretario general del ministerio.

En el ministerio de Gracia y Justicia

Madrid 14.

El ministro de Gracia y Justicia, señor Ponte, fué visitado por una comisión del pueblo de Cogolludo, presidida por el presidente de la Diputación de Guadalajara, que interesó del ministro la construcción de edificios destinados a Juzgados y prisión preventiva en el referido partido judicial.

También le visitaron el gobernador civil de Santander, el obispo de Segovia y el doctor Castro Alonso.

Un pailebot destrozado contra las rocas

La tripulación logra salvarse a nado

Gijón 14.

Desde ayer, reina en estas costas fortísimo temporal, habiendo descargado fuertes chubascos y granizadas.

El mar presenta imponente aspecto, por lo que los vapores pesqueros se han visto obligados a suspender sus diarias faenas.

El pailebot de tres palos «Plácido César», de la matrícula de Villagarcía que conducía cargamento de ladrillos, al pretender arribar al puerto de Musel, fondeó en un lugar muy peligroso llamado Concha de Carrearene.

El oleaje lo arrastró hacia los bajos llamados de Serapio, contra los cuales chocó violentamente, destrozándose por completo.

La tripulación del «Plácido César», logró salvarse a nado después de grandes esfuerzos.

El general Sanjurjo marcha a Algeciras y Tetuán

Los que acudieron a despedirlo

Madrid 14.

En el rápido de Andalucía marchó esta tarde con dirección a Algeciras, donde embarcará para Ceuta y Tetuán, el Alto Comisario general Sanjurjo, después de haber permanecido varios días en la Corte.

Fuó despedido en la estación por el Director General de Colonias y Protectorado; coronel Orgaz, comandante Lacuerda y muchos jefes y oficiales de todas las Armas y Cuerpos.

Interrogado por los periodistas, dijo que tiene proyectadas algunas operaciones de policía, que se realizarán cuando las circunstancias lo aconsejen, y servirán para acabar con las partidas

MOTORISTAS: Ha llegado el último modelo E. W. 1927 de la motocicleta de fama mundial "DOUGLAS" Se invita a todos los aficionados a visitar su exposición, en la calle General Marina, 9. Representante exclusivo para España y Marruecos Casa S. SÁNCHEZ QUIÑONES

de huidos que en determinados sectores y durante la noche, penetran en los poblados para entregarse al merodeo.

El general Sanjurjo fué objeto de cariñosa despedida.

El general Jordana dice que no hay novedad

Madrid 14.

A las nueve y diez de la noche, el Director General de Colonias y Protectorado, conde de Jordana, habló con los periodistas, a los que dijo que no había novedad.

Añadió, que había bajado a la estación a despedir al general Sanjurjo, con el señor Aguirre de Cárcer, generales Saro, y Franco, y otros generales, jefes y oficiales.

Terminó diciendo que el señor Aguirre de Cárcer y él, pensaban bajar a la estación, para recibir a nuestro Embajador en Francia, señor Quiñones de León

Llegada de Quiñones de León

Los que le esperaban

Madrid 14.

A las nueve y cuarenta minutos, con algún retraso, llegó a Madrid el embajador de España en París señor Quiñones de León.

Se hallaban esperándole en la estación el Director general de Colonias y Protectorado señor Gómez Jordana, el señor Aguirre de Cárcer, en representación del ministro de Estado, y numerosos amigos particulares.

El señor Quiñones de León marchará mañana en el expreso de Andalucía con objeto de saludar al Jefe del Gobierno.

LA VILLA DE MADRID La que más barato vende ARTICULOS DE PUNTO para caballeros, señoras y niños COMPLETO SURTIDO

AL CERRAR

Se suicida arrojándose desde un aeroplano

La sorpresa de un piloto

Alicante 14.

Uno de los aparatos de la Compañía Lateocore, salió hoy de esta capital con dirección a Casablanca, llevando como pasajero al ingeniero francés, Mr. Maurice Boucker.

Cuando el aparato llevaba volando bastante rato, el piloto notó falta de peso. Instantáneamente miró hacia atrás, viendo con el natural asombro que el pasajero había desaparecido.

En la parte posterior del aeroplano, flotaba una manita de Mr. Baucher. Alarmado, volvió al campo de aterrizaje dando cuenta de lo ocurrido al personal empleado en el mismo.

Inmediatamente se realizaron detenidos reconocimientos por los lugares donde pasó volando el aparato, y poco después fué hallado el cadáver del infortunado ingeniero cerca de una finca llamada «Los Frailes».

Se cree, no sin fundamento, que se trata de un suicidio.

FEBUS. LA VILLA DE MADRID La que más barato vende ofrece a su distinguida clientela todos los artículos de

MERCERÍA y novedades para adornos

HARKA DE MELILLA

Debiendo adquirir este Cuerpo 15 mulos de los llamados del país, se hace público por el presente para los señores que deseen tomar parte en este concurso, presenten el ganado el próximo día 25 en las oficinas de esta Unidad, calle de Goya 14, bajo las condiciones siguientes: El pago será al contado y los gastos de este anuncio a prorrato entre los favorecidos en la adjudicación.

Melilla 14 de Enero de 1927.—El Teniente Administrador, J. L. Martínez.—Visto bueno el Comandante Jefe, Pablo Martínez Zaldivar.—Rubricados.

M. AMIEVA MÉDICO Cirugía, Vías urinarias, Diatermia DE 2 A 6 Conde del Serrallo, 13, pral.

Mehal-la Jalifiana de Melilla núm. 2

Necesitando adquirir este Cuerpo, quince mulos de carga, se anuncia por el presente para que los que deseen puedan presentar los solicitantes de preferencia en el patio de este Cuartel, todos los días laborables y de 10 a 12 de la mañana; debiendo tener presente que el importe de este anuncio será satisfecho a prorrato entre los concursantes a quienes se adjudique el lote, y que el pago se efectuará tan pronto lo permitan las necesidades del Cuerpo.

Melilla 13 de Enero de 1927.—El Teniente coronel jefe, Luis Solans.—Rubricado.

Al llegar a Sevilla el general Primo de Rivera hace importantes declaraciones

La próxima visita del general Primo de Rivera. Los actos que se celebrarán en su honor

Sevilla 14.

Esta mañana ha marchado en automóvil a Jerez de la Frontera, el gobernador civil de la provincia, con objeto de almorzar con el general Primo de Rivera.

El Presidente llegará hoy a Sevilla, e inmediatamente se dirigirá al Ayuntamiento, donde le será entregado con toda solemnidad, el título de hijo adoptivo de la ciudad.

Después se celebrará un mitin en el teatro de San Fernando, en el cual hará uso de la palabra varios oradores y el jefe del Gobierno.

Nuevo Grupo Escotar. El Presidente asiste a una exposición de ganado. La salida para Sevilla

Jerez de la Frontera 14.

Esta mañana se ha celebrado con toda solemnidad la colocación de la primera piedra para la construcción de un nuevo Grupo Escolar.

Al acto asistieron el jefe del Gobierno y todas las autoridades de la ciudad.

El alcalde pronunció breve discurso, contestándole el general Primo de Rivera, que agradeció los elogios que le tributó.

Después, el marqués de Estella se dirigió a la exposición de ganado, donde permaneció bastante rato, y más tarde marchó al domicilio de sus parientes los marqueses de Villamarta, donde almorzó en unión de diversos aristócratas.

Terminado el almuerzo, salió con dirección a Sevilla, acompañado del gobernador civil, señor Cruz Conde.

En Sevilla se tributa entusiasta recibimiento al Presidente. Nombramiento de hijo adoptivo. Palabras del general Primo de Rivera

Sevilla 14.

A las cinco y media de la tarde llegó procedente de Jerez, el jefe del Gobierno, acompañado del gobernador civil de Sevilla señor Cruz Conde.

En el Ayuntamiento le esperaban las autoridades y representaciones de entidades oficiales y particulares y mucho público.

Una compañía del regimiento de Soria, rindió los honores al Presidente. La banda municipal que se hallaba en el interior del edificio, interpretó los acordes de la Marcha Real.

Después de descansar el general Primo de Rivera en el despacho del alcalde, se trasladó a la sala Capitular, que se hallaba ocupada por numerosos invitados.

Enseguida se dió comienzo al acto. En la presidencia, se hallaban el marqués de Estella, el Infante Don Carlos y las autoridades.

El alcalde pronunció un discurso, dando la bienvenida al Presidente y elogiando su actuación patriótica.

Hizo constar que el pergamino que Sevilla le regalaba, nombrándole hijo adoptivo de la ciudad, es obra de una dama, hija del que fué cronista de Sevilla, señor Gestoso.

El general Primo de Rivera pronunció un elocuente discurso, manifestando que era para él un gran honor el haber sido nombrado hijo adoptivo de Sevilla, así como el hecho de que el pergamino que contiene el nombramiento, sea obra de manos femeninas.

Terminó dedicando palabras de ferviente elogio a Sevilla, al Ayuntamiento y a las damas sevillanas.

Terminado el discurso, se sirvió un espléndido lunch, marchando el Presidente al teatro de San Fernando, donde se celebró el anunciado mitin.

Interesante discurso del marqués de Estella. Como estará constituida la Asamblea Nacional. Excitación a las obreros

Sevilla 14.

A la hora de empezar el mitin de la Unión Patriótica, el teatro se San Fer-

Jefatura de Transportes Militares de Melilla

El día 31 del actual tendrá lugar en esta Jefatura la admisión de artículos para el entretenimiento de las embarcaciones afectas a esta Jefatura y en las condiciones que en los pliegos constan y que estarán de manifiesto todos los días laborables, de 10 a 13 desde esta fecha hasta el repetido día 31, y en los intervalos de horas señaladas; haciendo presente que dichos artículos han de ser de producción nacional, acompañando a la oferta el justificante de su procedencia.

Melilla 10 de Enero de 1927.—El Jefe de Transportes, Eugenio Murga.

Dirección de Asuntos Tributarios Representación Región Oriental AVISO

Al partir del día 16 del actual al cinco del próximo mes de Febrero podrán abonar en la Representación Financiera los concesionarios de parcelas del Majzen los recibos correspondientes a los mismos.

En los días seis al diez podrán abonar en el poblado de Zelúan y transcurridas las indicadas fechas serán percibidos por la vía de apremio con los recargos correspondientes.

TIRO NACIONAL

Se convoca a los señores socios de esta Representación a la Asamblea General anual que para elegir los cargos de Directiva, según dispone el artículo 32 de los Estatutos Generales y 34 del Reglamento tendrá lugar el día 20 del corriente en la Cámara de Comercio a las 9 de la noche, en primera convocatoria. Caso de no reunirse número suficiente de socios se celebrará en segunda a las 9 y 30 con los que asistan.—El Secretario, Serradilla.

Altas novedades PARA LA presente temporada en paños y gabardinas de las marcas más acreditadas EL MEJOR URTIDO - ALMACEN DE LAS MINAS

FOTOGRAFIA SE TRASPASA Por atender a otro negocio RAZÓN Sagasta, núm. 5, izquierda

IMPRESIONES DE UN ESPECTADOR DE BUENA FE "El último mono", de don Carlos Arniches

Cuando una obra llega a nosotros con el espaldarazo del público y la crítica de Madrid, difícil es que nosotros descubramos en ella algo que los demás no hayan dicho.

Se ha dicho y en el dicho decimos que abundamos, que el argumento del «Último mono» no es nuevo, y que tan no lo es que don Carlos mismo ha escrito otras obras con el mismo tema. Por la misma prensa a que aludimos, sabemos que no siendo el argumento nuevo ni los personajes tampoco, ni la tendencia melodramática latente en la comedia, el conjunto resulta muy agradable, muy interesante y cautivador y de mano maestra el enlace, entre lo cómico, que abunda, y lo sentimental, admirablemente dosificado.

Hasta aquí por los comentarios de prensa que seguimos siempre con interés. Añadimos por nuestra cuenta y por la del público, a quien seguimos en sus comentarios, que sin ser original, sorprenden, por inesperados, los amores entre Leoncio y Asunción que, al fin y a la postre, es el punto de partida del sainete, el cimiento de la trama.

El primer acto es muy superior a los otros dos, sin que con ello queramos indicar que haya desmerecimiento ninguno de estos con respecto a aquel; el señor Arniches ha volcado en el primer acto de su sainete lo mejor, quizá todo cuanto tenía archivado para la obra, llevado del impulso de la inspiración.

La interpretación, muy sobria y acertada, sobresaliendo María Rosa Frías y Matilde Muñoz Sampedro, que caracterizó muy bien el personaje de su papel, y sobre todos, algo así como el primer acto del sainete, el señor Aguirre.

Fueron aplaudidos como en los días grandes. MIGUEL

DE SOCIEDAD A bordo del vapor «Vicente Puchol», llegaron de Málaga, don Enrique López, don Andrés Piñón, don José Sánchez don Emilio Santamaría, don José Contreras, don Manuel Benítez, don Manuel Martínez, don Isaac Casillas, don José Sánchez y con sus hijos doña Valentina Jarillo.

De Almería llegaron a bordo del «Villarreal» don José Saiz, don Luisa Martínez, don Fernando Aguirre, don Rafael Bardón, don Tino Rodríguez, don Rafael Benítez, don Ubaldo F. Barca, don José López, don Fernando G. Acebo, don Gregorio Pastor, don Manuel Meléndez, don Lucio del Maro, don Manuel Curigüin y don Félix Infanta.

Por la tarde marcharon a Málaga, don Rafael Chinchilla, don Fernando Lista, don Cristo Conde, don Eduardo Palmars, don Manuel Dols, don Antonio Méndez y don Manuel Luna.

Se encuentra ligeramente enfermo, el inspector de Policía don Julián Ruiz. Se halla enfermo el vocal de la Junta de Arbitros, don Francisco García Romero.

Restablecido de la dolencia que le aquejaba, ha podido salir a la calle el coronel de Artillería don Germán Sanz Pelayo.

¡¡Asombrarse, melillenses!! POHOOMULL HERMANOS ALFONSO XIII, NÚM. 13 (Frente al Teatro Reina Victoria) La casa más antigua establecida en la localidad, en este ramo Con motivo de haberse hecho cargo recientemente de este establecimiento un encargado competantísimo, conocedor de antigua y distinguida clientela, ADVIERTE a esta en general y a sus respetables amistades, haber hecho transformación en el negocio, liquidando sus mejores existencias a los precios más reducidos que puede presentar la competencia. AVISAMOS a los que nos honran con su visita, que para evitar confusiones, en cada artículo está señalado su último precio en español, lo cual podrán comprobar sin recurrir a la dependencia de la casa. ASIMISMO ADVERTIMOS: Que siendo nuestro deseo el contar con la más especializada clientela, y no teniendo en cuenta para nada la robaja que ofrecemos, ADEMÁS los Jueves, por ser día de moda, hacemos a las señoras y señoritas el 5 por 100 de descuento, sobre el importe de las compras que efectúan. MÁS NO SE PUEDE PEDIR PRECIO FIJO Para convencerlos, visitarnos. Sin confundir las señas POHOOMULL Hermanos Comercio Indio, frente al Teatro Reina Victoria (Al lado del café ALFONSO XIII).

La casa M. Fernández Benítez Almacén de instrumentos de música Tiene el gusto de invitar a quienes lo deseen, para darles a conocer, solo a título de propaganda, LA NUEVA GRAMOLA 1927 LA ÚLTIMA PALABRA EN GRAMÓFONOS Repetición fidelísima de la voz humana VISITE LA CASA Y SOLICITE UNA AUDICIÓN O'DONNELL, 3

TOS Se quita en el acto con las célebres PÍLDORAS ANIBAS del DR. CAMACHO Caja 0'90 ctmos. En Farmacias y Droguerías UNDERWOOD Se quita en el acto con las célebres PÍLDORAS ANIBAS del DR. CAMACHO Caja 0'90 ctmos. En Farmacias y Droguerías

Se hallan muy mejorados los tres monismos hijos de nuestro querido compañero don Francisco González.

Espectáculos

REINA VICTORIA. — Gran éxito de la Compañía Aguirre-Barden. Tarde a las seis y media y noche a las diez y media. Estreno «Las de Mocholes» de Luis de Vargas, autor de «Charloton».

Mañana domingo, tarde y noche. Estreno en este teatro de la obra de Muñoz Seca «Los extremeños se tocan».

ALFONSO XIII. — Compañía de comedias Puchol-Ozores. Hoy a las seis y cuarto, la comedia en tres actos, titulada «Doña Tufiños».

A las diez y cuarto, el acontecimiento teatral del año. Estreno de la ópera sin música en tres actos, titulada «Los extremeños se tocan».

El lunes inauguración de la temporada de cine selecto, con la graciosa película española y andaluza, titulada «El patio de los naranjos».—R.

IMPERIAL. — Reparación de la gran atracción 7 Hermanas Gómez. Dos secciones, a las seis y media y diez y media. KURSAAL. — Gran programa de cine a las cinco y media y diez y media. «A través del continente» y «El Rey del pedal», por Biscólin.

INFORMACIÓN MILITAR

Presentados. En la Comandancia General se han presentado los siguientes jefes y oficiales: Teniente coronel del Tercio, don Ricardo de Rada.

Capitán de Infantería, don Manuel Martínez. Tenientes de Infantería don Miguel Valcárcel y don Juan Becerra; de Ingenieros don Carlos Farando y de Artillería don Miguel Fuentes.

Alférez de Artillería, don Ricardo de Fuentes. Pasaportados. Por la Comandancia General han sido pasaportados los siguientes: Capitán de Estado Mayor, don Ignacio Torres, para Madrid, con licencia.

Suboficial del regimiento de África don José Saupera, para Valencia, con licencia. Sargentos de Infantería, don José Martín López, para Las Palmas, a incorporarse al regimiento de Las Palmas; de Ingenieros, don José Giménez, para Santa Cruz de Tenerife, a incorporarse; y de Cazadores de África, don Olegario León, para Logroño, con licencia.

Soldados de la compañía del regimiento de Badajoz, Juan Gómez, para Jaén; del regimiento de África, Javier Gil, para Navarra; y de Cazadores de África, Félix Ontino, para Logroño, con licencia. Incorporado. Se ha incorporado a la harca de Melilla, el teniente de Ingenieros D. Carlos Farando.

Reconocimiento. En el hospital de Alfonso XIII, tendrá lugar el reconocimiento de los individuos propuestos para inútiles en la presente quincena.

Servicio de la plaza para hoy. Jefe de día y reconocimiento de provisiones, comandante de Cazadores de África, don Juan García.

Imaginería, otro de Melilla, 50, D. Adolfo Felipe. Juez de guardia, otro, ídem, don José Angosto.

Imaginería, capitán don Ricardo Farjado. Hospital y provisiones, Cazadores, 13, quinto capitán.

Reconocimiento de artículos y pienso, Comandancia de Artillería, cuarto capitán.

Ordenanza para el jefe de día, Alcántara. Parada, Infante, 5; Almansa, 18 y Cazadores, 13.

Principal (Santiago), Melilla, 59. Oficiales y sargentos de vigilancia por la plaza, Cazadores núms. 13, 14 y 15 y batallón de Ingenieros.

CULTOS

Sagrado Corazón. Misas de siete y media a diez. A las ocho, misa de comunión general por la Asociación del Perpetuo Socorro.

Iglesia Capistrano. Misas de siete a diez y media, cada media hora. Por la tarde a las seis, santo Rosario.

NOTAS MARÍTIMAS

Quince entradas. Vicente Puchol de Málaga con pasaje, correspondencia y carga.

«Villarreal» de Almería, con pasaje, correspondencia y carga. «Delfín» de Málaga, con carga general.

«Qued Seon» de Marsella, con carga general. «Begoña» de Málaga con carga general.

Salidas. «Vicente Puchol» para Málaga, con correspondencia y carga general.

«Villarreal» para Orán, con pasaje y carga. «Delfín» para Alicante con carga.

«Corson» para Génova, en lastre. «Joseph Anton» para Alhucemas, con carga general.

«Zwindericht» para Valencia con carga general. El «Alerta».

A causa del fuerte poniente, ha suspendido la salida para Ceuta el vapor «Alerta».

Sucesos locales

El que por tener magnífica dentadura se desvive, pida la Pasta Dentífrica de Orive.

Devolución de depósitos. Los pasajeros llegados a esta plaza durante los años, 1921, 1922, 1923, 1924, 1925 y 1926, hasta el mes de Noviembre inclusive, que al desembarcar hicieron el depósito de treinta pesetas en el Centro de Policía, pueden pasar a recoger la expresada cantidad en el citado Centro.

Indígena agredido. Por el guardia urbano Vicente Quesada, fueron llevados al arresto Guillermo Criado y Juan Andujar, los cuales agredieron al indígena Mohamed Ben Hadda, teniendo que ser este curado en la Casa de Socorro, de varias erosiones en el rostro y cuerpo.

Accidente casual. En la Casa de Socorro, ha sido curado el niño de cuatro años Cayetano Martínez, el cual presentaba lesiones en la mano derecha, que se produjo en accidente.

Curado. De una herida en la mano izquierda, que se produjo en accidente, fué curado en la Casa de Socorro, el joven Joaquín Galeana.

Herido grave. En ocasión de hallarse trabajando por cuenta de don Francisco Carmona, el obrero Antonio Montero, tuvo la desgracia de causarse una herida grave en la región parietal y fuerte conmoción cerebral.

Conducido a la Casa de Socorro, fué curado de primera intención por el personal facultativo de dicho centro.

Asociación General de Caridad. Número premlada ayer: 68.

Nuestra Señora de los Llanos de JOSÉ CALDERÓN

Única casa que cuenta en esta plaza con coches estuvas y Carrozas góticas. — Inmenso surtido en coronas de porcelana, pluma y pensamientos y coronas en preciosos colores de abalorios maderales al sol y lluvia, de las principales fábricas de París a precios increíbles. ENTIERROS A PRECIOS SIN COMPETENCIA. Se hacen desde 22 pesetas en adelante. — Inmenso surtido en coronas de lujo y en ataudas de gran lujo y presentación.

SERVICIO PERMANENTE. Despacho Central: Prim, 17, Teléfono 265. Cocheras: Alvaro de Bazán, 29, Teléfono 265. Calle Mezquita, 17 (Barrio Real) y Reina Victoria, manzana 20 (Nador). Sucursales: { Despacho de Cera de todas clases al por mayor y menor.

IMPRESOS DE LUJO TELEGRAMA DEL RIF

Compañía Española de Minas del Rif FERROCARRIL

HORARIO de los trenes de viajeros que circularán entre Melilla-Puerto y San Juan de las Minas, a partir del 15 de Mayo 1926 ASCENDENTES

Table with columns: TARIFA ORDINARIA, ESTACIONES, Tren n.º 1, Tren n.º 5. Rows include Melilla-Puerto, Hipódromo, Empalme, Atalayón, Nador, Segangan, San Juan de las Minas.

DESCENDENTES

Table with columns: TARIFA ORDINARIA, ESTACIONES, Tren n.º 1, Tren n.º 112. Rows include San Juan de las Minas, Segangan, Nador, Atalayón, Empalme, Hipódromo, Melilla-Puerto.

La parada en Segangan solamente la efectuarán, los lunes, los trenes 1 y 2 OBSERVACIONES. Se pone en conocimiento de los señores viajeros, que para tener derecho al billete militar con descuento del 25 por 100, es condición indispensable que vistan de uniforme.

SECCION ESPECIAL DE ANUNCIOS BREVES

ALQUILERES

ALQUILO dos habitaciones, cocina, Cabrerías Altas.—Razón, Toledo, 21. 855

ALMONEDAS

ALMONEDA comedor moderno, nuevo y varios muebles.—Alfonso XIII, 1. E. 859

ALMONEDA urgente, Conde del Serrallo 8, principio de derecha, de 6 a 7. 827

ALMONEDA estantería, mostrador, utensilios tienda, varios muebles.—Morgallo 15, (Fonda). 852

ALMONEDA urgente varios muebles.—Mezquita, 57, (Barrio Real). 845

ACADEMIAS

R. DESCAL, Prim, 10. Teléfono 496. Francés, inglés, comercio, carreras, taquí-mecanografía. 744

COLEGIO Hispano-Africano Lerchundi 1. Clases nocturnas. 809

ACADEMIA de señoras, corte y confección.—Plaza Hermindez, 9. 851

COLOCACIONES

NECESITO criada. Alvaro de Bazán, 24, 3.º, izquierda. 829

CONTABLES correspondientes, (nacional extranjero) prácticos expertos por horas y abono.—Prim 10 Teléfono 496. 774

SE OFRECE ama leche.—Plaza de Córdoba, 6. 858

FALTA mujer que entienda algo de cocina y sea independiente.—Razón, Cantina de la Policía Indígena. 843

COMPRA Y VENTAS

NOVIOS: no comprar vuestros muebles sin visitar la casa. Flores. Especialidad en muebles de lujo y económicos. Fábrica de somieres y camas de campaña.—Arturo Reyes 1, (Frente a Hermanas Boiques). 3

8, 9, y 12 y 18 pesetas para gas para señoras, verdaderas preciosidades.—«El Acueducto» 547

VENDESE muy barata alcaña matrimonio en caoba y bronce, traida de Francia a precio de costo.—Información, Prim 13. ELECTRA. 746

PIANOS al contado plazos y alquiler, afinaciones y reparaciones de todas clases. «Las Novedades». 833

5 pesetas paraguas caballero, viaje doble.—«El Acueducto» 548

AUTOMOVIL seminuevo se vende barato, Conde del Serrallo 8, principal derecha, de 6 a 7. 826

6,50 pesetas paraguas señora, bonito paño.—«El Acueducto» 549

SE VENDEN dos automóviles nuevos marca «Donet-Zedels», uno conductor interior, cinco asientos 11 H-P, otro formado por 7 asientos, 11 H-P. Para informes diríjase a la calle de O'Donnell, 8, oficinas 838

MILITARES Y PAISANOS.

Se pone en conocimiento de nuestra numerosa clientela haber recibido inmenso surtido en uniformes militares y trajes de paisanos, abrigos impermeables, todo precio fábrica. No comprar sin visitar el «Blanco y Negro», Chacel, 5. Se confeccionan gorras militares en 24 horas. 632

SE VENDE dormitorio matrimonio, cuna, pata Roca, pavo real y «pareos palomos».—Talleres de madera, 9, Cabrerías Altas. De 11 a 5 y media. 837

VENDO muebles seminuevos.—San Miguel, 25, 1.º izquierda. (Pueblo). 849

SE VENDE casa calle Sagasta, número 54, con fachada a Duque de la Torre.—Razón, Duque de la Torre, 72. 853

11,90 pesetas traje azul para mecánicos tela bastante fuerte y sólida, 2,40 pesetas camisas kaki cuello vuelto y dos bolsillos. 1,90 pesetas calcancillos blancos con rayas, 1,50 camisetos malla crudas.—«El Acueducto» 559

VENTA urgente. Muy barato se vende un moto, casi nuevo, marca F. N. y un coche de dos plazas, marca Matti—Razón, Vitoria, 7, (Real). 847

75 céntimos estrellas bordadas seis puntas sobre paño grana verde, kaki y azul.—«El Acueducto» 558

VENDO casa Barrio Real.—Razón, Zamora, 10. 856

14 DUROS pellizas cuero para churos.—«El Acueducto» 776

VENDO gramofono.—Avenida Alzura, número 13, principal. 859

CONSULTAS

ALFREDO SOTO. Practicante Cura de cirugía y venereo. De 12 a 2, Miguel Zoro, 15. 2

A. SEMITIEL. Practicante. Cura de cirugía. Inyecciones. De 1 a 3. Cabo Noval, 8. (Tesori- llo). 840

MARIA CANILLAS. Profesora en partos y cirugía ex interna de la Maternidad de Barcelona. Santiago 8. (Manicartero), 1.128

JOAQUINA S. RODRIGUEZ. Profesora en partos ex alumna del doctor Gilvez. Juan Martín Paredes, 2. (Tesoriello). 718

MARIA REYES. Practicante y asistencia en partos, calle Oviedo, núm. 9. (Real). 717

PARTOS: Doña Encarnación Navarrete de González, profesora en partos.—General Margallo, núm. 8. 1

HUÉSPEDES

ALQUILO dormitorio matrimonio formal.—Razón, Miguel Zazo, 24, pral. 848

HUESPEDES: Se sirven comidas y expenden para domicilio. Se alquilan camas individuales.—Calle León, número 1. (Barrio del Real), 834

ALQUILO habitación con o sin asistencia.—Sor Josefina 8. 846

VARIOS

TERIDO de pieles de abrigo en colores de modas, tejido de vestidos en los colores más delicados y lavado a seco de trajes de caballero.—Tintorería Iglesia, Pareja, 3. 859

COLCHONERO Lerchundi 4. (Alpargatera). 798

F. WANCEULEN. El peluquero de moda: preferido por señoras y señoritas de Melilla se ofrece para toda clase de trabajos. Especialidad en cortes de melena a lo Garçon, corazón y Boule, ondulación Marcel y toda clase de rizados y peinados: el único que ha llegado a dominar esta clase de trabajos en Melilla. Se ofrece a domicilio. Nota de precios.—Pelado a lo Garçon y San Sebastián, 1,50 en el centro y barrios extremos 2 pesetas. Ondulaciones de todas clases a 2 pesetas.—Centro de avisos.—General Marina número 20. «Peluquero Olimpia», junto a «Melilla Nuevas y Real núm. 6. 796

TALLER de niquelados, Alvaro de Bazán, 23. 201

FOTOGRAFIA se trasporta por alameda otro negocio.—Razón, Sagasta, 5, izquierda. 857

LOS CRIMENES DE LA AMBICIÓN

POR XAVIER DE MONTEPIN

—Y le quedo muy agradecido señora... He anotado todas sus palabras... Ahora me toca a mí buscar... El agente de policía abandonó el almacén y se puso a reflexionar sobre los pormenores que acababa de recoger... El fingido comisario que se presentaba en el Hotel de las Indias hablaba francés como un parisiense—se dijo— luego la faja no la compró él en persona sino algunos de los cómplices que le acompañaban uno como agente en el carruaje y el otro de coche en el pescante... Luego he de habérmelas con Eribones muy asustado que deben haber tomado las de Villadiego. Otro que no fuera yo se desalentaría... Estoy seguro de hallar su pista y si no están en Francia iré a buscarlos al extranjero... Quizás no se hayan marchado los tres; quizás quede alguno... «Pues bien, le buscaré! Ahora es menester que encuentre al coche que ha conducido a Esteban Beraud, desde la estación París-Lyon-Mediterráneo al Hotel de las Indias, y he de dar con él o pierdo el nombre que llevo... Necesito hallar a los asesinos y lo conseguiré aunque me cueste la piel... Flogny vivía en la calle de Francés-Milron... Fué a buscar un libro de memorias en el que durante mucho tiempo había tenido la paciencia de inscribir por orden numérico todos los coches de punto de París, con el nombre de sus propietarios y las señas de las cocheras y tenía muy al corriente esta agenda de la que se había servido varias veces con provecho... Previsto del susodicho cuaderno, se dirigió al punto de coches de la calle de León, cerca de la calle de Mazas y entró en la oficina del guardia de orden público encargado del registro de los carruajes que allí se paran... Después de haberse dado a conocer Flogny, pidió que le entregasen la hoja del día en que llegó a París Esteban Beraud... Según la hora de su visita a la casa de Rothschild, deducía el juez que el

millonario había llegado en el tren del medio día... El agente debía limitarse por lo tanto a examinar los números de los coches que habían estado parados en la calle de León entre diez y doce del día, con objeto de estar dispuestos para la salida de los viajeros... La lista de esos números era muy larga. Flogny, la copió y fué a instalarse en un café a fin de terminar su difícil trabajo, clasificando rigurosamente por cocheras los números que constaban en la hoja, lo que pudo hacer merced a su agenda que le indicaba el nombre de las compañías o de los alquiladores y propietarios... Una docena de carruajes pertenecían a la «Urbana», treinta a la «Compañía General» y se repartían en varias cocheras... El resto era propiedad de alquiladores particulares... Mientras hacía la clasificación le llamó la atención un número «13», que, como sabemos era propiedad del alquilador Loriot... «Hombre...» dijo el agente,—«el tío Loriot... un antiguo conocido... ¡Es un viejo muy listo ese coche!... Conoce lo mismo que nosotros todas las teclas de nuestro oficio... Será menester que charle un poco con él. El coche número 13... Eso me recuerda cir-

las observaciones de la gerente del Hotel de las Indias sobre Esteban Beraud. Le había molestado que le dieran una habitación que llevaba el número 13... «Seguramente que eso no le trajo suerte alguna al desgraciado millonario! Flogny guardó las notas en su bolsillo, y como era muy avanzada la hora, para intentar hacer nada aquella noche comió rápidamente, luego fué a acostarse y durmió profundamente hasta el día siguiente al amanecer que salió de su casa, después de haberse trazado un itinerario... Sucesivamente y sin resultado, visitó varias cocheras de La Chapelle, y de Montmartre, las de la Ville, etc., etc., luego volvió hacia Batignolles, y a las doce, medio desfilado de hambre y de sed se detuvo ante una especie de gran barraca edificada en terrenos del Ayuntamiento y que ostentaba una muestra con estas palabras sinuistras que eran un incentivo a la curiosidad de los estúpidos e ignorantes: LA TABERNA DEL PRESIDIO... El agente conocía el establecimiento cuyo servicio hacían mozos vestidos de paisanos y llevando un grillete que les obligaba a arrastrar la pierna grillete hueco que contenía una esponja para secar las mesas... Desde el exterior se oían las carca-

jadas de los de dentro... Por carácter y por oficio Flogny era curioso y entró... El establecimiento estaba lleno de gente de todo género de espectadores que se desternillaban de risa con los chistes, las caídas y los saltos mortales de un clown vestido con su traje típico... Traje de punto blanco sembrado de lentejuelas de plata, pantalón o calzas de colores vivos y peluca roja colocada sobre una cabeza enyesada como la del clásico Pierrot... La pariz «encovada» como el pico de una águila, daba a su rostro cierta semejanza con el perfil de un ave de rapina... Imitando el grito del pavo real, el clown daba en el espacio que le quedaba libre en medio de la sala, saltos vertiginosos... Una mujer de veinte años, pálida y delgada, vestida con un traje viejo y ajado llevando en la mano una bandeja detenida ante cada mesa diciendo: —«¡Oh! ¡darnos algo... if you please!»... —«Yes, yes!»—gritaba el clown multiplicando sus piruetas.—«¡Oh, yes! démos algo, miñords and gentlemen...»... «Algunas monedas de cobre caían en la bandeja... —«¡Oh, yes!»—pensó Flogny,—«de-

ben haberse provisto de permiso... quién sabe si... Dejando sin acabar la frase, ni aun mentalmente, pidió una botella de cerveza y miró los ejercicios del clown... Una vez terminados, y recogido el poco dinero que había en la bandeja, el hombre dió las gracias poniendo la mano sobre su corazón, vistiose su gabán, encasquetóse un sombrero negro, mientras que la mujer se envolvía en un pañolón de lana y ambos salieron de la «Taberna del Presidio»... Flogny los siguió... Atravesaron la calle, y en la acera de enfrente se detuvieron hablando en voz baja... Brusquement el agente que los había seguido, paróse junto a ellos, y les dijo: —«¿Tienen ustedes el permiso?»... El clown se volvió con un aire que no demostraba ni sorpresa, ni inquietud, y contestó con pronunciado acento inglés y con mal chapurreado francés: —«Con qué derecho nos pregunta eso... if you please?»... —«Porque es mi deber y tengo el derecho de hacerlo... Soy agente de policía.»... —«¿Tiene usted algún documento que lo acredite?»... —«Aquí está.»